

PRECIOS DE SUSCRICION.

El entusiasmo que han producido las palabras de 6 reales al mes en Mahon, adelantados; y 7 en las demás poblaciones de la Isla. Fuera de ella, 24 rs. trimestre, remitiendo el importe en libranzas ó sellos de correo. Los comunicados, anuncios, estados y viñetas, se pagaran á precios convencionales.



# DIARIO DE MAHON,

PERIÓDICO DE LITERATURA E INTERESES LOCALES.

Director : D. Ramon A. Braña.

Diario de Mahon.

## UN DIALOGO A TIEMPO.

Puede decirse que ya estamos en pleno Estío, teniendo en cuenta el excesivo calor que se experimenta desde hace días. Si el termómetro sigue marcando mas grados sobre cero, es posible nos achicharremos en nuestras habitaciones á la hora menos sonada, cuando el veranito de S. Juan se aproxima con tal prueba de fogosa ostentacion. Pero mirando este *quid pro quo* del rubicundo astro bajo otro concepto estamos de enhorabuena, pues es el mejor medio de que las gentes que aun se hallan en el campo, tomando el verde, como por esta tierra se suele decir inocentemente, cambien de precepto y á todo trapo tornen á sus ordinarios moradas de la ciudad. Dios nos oiga... porque sinó es fácil que los facultativos tengan necesidad de curar á alguno que otro prójimo atacado de nostalgia, tal es la tristeza y soledad que se notan dentro del perímetro de Mahon. Hubo días en los que solo hemos visto animadas las calles por los juegos de inofensivos perritos, ó por los desagradables maullos de alborotadores gatos, razas que tan numerosas van siendo entre nosotros, con detrimento del sosiego individual, y para mortificacion de los que, al oír sus manifestaciones de alegría, tengan que pasearse en vez de dormir tranquilamente á las altas horas de no pocas noches. En fin, bien pensado es una delicia vivir en el corazon de una sociedad, en la que el hombre en pleno siglo XIX apenas dá señales de su existencia moral y mucho menos de progreso. Y sinó dígame mi caro amigo y compañero de pensamientos y desventuras celibatescas, mi reflexivo *Mlagrep...*; mas dejémosle hablar un rato clara y sinceramente, regalándonos un rosario de palabras significativas al objeto y múltiples consideraciones acerca del cambiante cuadro que se ofrece á nuestra vista.

Son las siete de la mañana: mi amigo contra su ordinaria costumbre, deja el lecho y madruga mucho, acostumbrado á levantarse á las mil y quinientas. No bien ha pasado un cuarto de hora, he aquí que le tengo de vuelta en casa.

—Ya ves, chico, — me dice, — madrugar para

distraerse es inútil... Salgo, dirijo mis pasos á Bajamar, contemplo la serenidad de las aguas, el limpio horizonte y el bullicioso concierto de las golondrinas, vencejos y demás voladores pajaritos veraniegos que nos libran de bastantes millares de mortificadores insectos, y se anidan en los agujeros que el hombre ó la mano del tiempo dejan vacios. Cansado de no ver nada que merezca contemplarse, vuelvo fatigado de haber subido la cuesta que conduce á los muelles y sobre todo algo inutilizado de los piés, al pisar sobre el poco suave suelo de las calles. Desengañate, amigo mio, así es todo: lo mejor es permanecer en casa. Si me dirijo hacia cualquier paseo, solo siento el ruido de la brisa que mueve de tiempo en tiempo las hojas de algun árbol. En las puertas de los casinos y en el café, hallo varias sillas deseminadas, ó bien media docena de aburridos como *ego*, que suelen decir á menudo *uf que calor!* ú otra cosa por el estilo. En las noches en que hay teatro, las butacas parecen solicitar tristemente quien las ocupe, y cuando al concluirse un acto cae el telon de boca, al murmullo compacto que sucede por lo general, le sustituye el mas frio y sepulcral silencio. Por el contrario, si uno se decide á pasar agradables momentos en alguna tertulia, tengo que prepararme á oír las dulzuras del amor que busca el recinto consagrado á las puras delicias de la juventud bailadora. En fin, es necesario enamorarse, si no se quere pasar plaza de insulto y a la vez oír con especial paciencia el sonsonete que producen los dialogos de las venturosas personas que se aman hoy con frenesi... y á veces... el viento se lleva sus promesas por cambiar de domicilio...

—Veó que exageras y estás propenso al aburrimiento, especie de enfermedad anti-filosófica, objeto al instante á mi amigo. ¿Deseas distraerte provechosamente? Pues bien: coge la pluma y escribe... hombre... escribe... sobre tantos asuntos como de suma importancia para el pais se ofrecen á cada momento, ya considerado en el orden moral y material, ya dentro de la esfera de actualidad ó en los límites del porvenir. Tu, que tienes suficiente talento y excelentes condiciones de escritor, ocúpate en dar cumplimiento á una de las mas sublimes obras de caridad que recomienda el Supremo legislador de lo creado por conducto de su Iglesia; satiriza sabia y juiciosamente las añejas costumbres públicas, las

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la redaccion y Administracion del mismo Diario, calle del Norte núm. 1; y en la libreria de D. Domingo Orfila, plaza de la Arravaleta núm. 5.

Horas de oficina para los anuncios de 9 á 1 de la mañana.

escentrecidades, la inmancomunidad de las clases, sus divisiones, la falta de apego á las hermosas doctrinas de progreso é instruccion, etc., etc. con toda la fuerza y resolucion del que tiene conciencia de la bondad de sus actos, sin miserables miramientos, personalidades, ni torpes antifaces....

—Cierra por ahora la hoja de ese libro de tus razonamientos, me interrumpió mi compañero, dejando oír seguidamente una carcajada con toda la fuerza de sus pulmones. ¡Con que escribir, eh...! y sobre esa serie de lindezas... *ubinam gentium*...? ¡Ah, caro amigo! tengo que recordarte el cuento del fraile de las truchas, y al comprender su moraleja te darás por mas convencido que con serios silogismos á lo teólogo.

En tiempo de Felipe II, de muy grata memoria, existió uno de aquellas religiosos que procuraban recrear mucho su estómago y nada la parte intelectual. El buen padre se daba tan eficaz maña para proporcionar-e especialmente esquisito pescado, que muy de continuo le enviaban regalos de sabrosos peces. Hallábase una tarde en la celda, contemplando con cierta fruicion una hilera de magnificas truchas que colgadas tenia á la ventana que daba hacia la huerta del convento, en el momento de pasearse por ella dos legos pertenecientes al mismo, cuyos flacos semblantes mostraban á las claras no estar asaz mantenidos. De manera, que tan pronto vieron las truchas idearon el cogerlas por medio de una larga caña de encender las velas de la iglesia. Dos veces aproximaron la mecha, que encendida tenia la caña, al cordel de donde colgaban, con el fin de que quemándolo cayeran estas en sus manos; pero otras tantas veces se les apagó, como si cerca de la ventana reinase un fuerte viento; pues el fraile se propuso contrariar con resoplidos la intencion de los legos. Incomodado ya el mas jóven y ardiente de ellos por el mal resultado del caso, dijo: no, pues ahora no escapareis... y cogiendo con ahinco la caña acercó tan de repente la luz al cordel, que indudablemente hubiera conseguido su intento, á no impedirselo el fraile que, algo amostazado, se descubrió diciéndole: perdonad hermano, no os caseis inutilmente, mientras corran por aquí tales vientos....

El final del cuento me agradó hasta el extremo de poner puntos suspensivos en el libro de mis propósitos, mientras un nuevo viento no cambie la di-

reccion de la humana veleta que gira entre nosotros.—R. A. B.

Noticias Estrangeras

Partes telegráficas.

De El Imparcial:

Habana 7.—Se ha descubierto una nueva conspiracion en la capital de Méjico. Han sido arrestados el coronel Machado que acaba de volver de Europa, y otros varios.

Lisboa, 23.—El ministro de Hacienda ha presentado á la cámara de Diputados una estensa memoria sobre la situacion del país, y en ella se propone reducciones importantes en los gastos públicos, el aumento de los impuestos personal é industrial, el de los derechos sobre tabacos, azúcares y aguardientes, y una reduccion de empleados públicos.

Nueva-York 24.—Asegúrase que Stanton hará dimision del cargo de ministro de la Guerra si al presidente es absuelto definitivamente por el Senado.—Se ha desmentido oficialmente el rumor de que Juarez habia huido de Méjico. Ha terminado la revolucion en este país.

Paris 24.—El Senado en su sesion de ayer pasó á la órden del dia por votacion de 85 contra 33, desechando la proposicion de libertad de enseñanza, y por 80 votos contra 33 en la proposicion sobre el materialismo de la escuela de Medicina.—Francia se limitará á una ruptura de relaciones diplomáticas en sus diferencias con Tunes.

Berlin 24.—El discurso real en la clausura del Parlamento aduanero inserta en los remitidos económicos de las sesiones celebradas, invita á las poblaciones alemanas á desarrollar el sentimiento de solidaridad fraternal, y en él promete el rey que usará de los derechos que le estan confiados de la manera mas equitativa y concienzuda, que respetará los tratados y los títulos y derechos históricos existentes.

Lisboa 24.—En la Camara de los Pares se ha aprobado la continuacion del proceso intentado contra el conde de Peniche por crimen de sedicion y la suspension de sus funciones de par.

Dicen de Paris que apenas empezada la temporada de baños en el Sena, ha habido ya dos victimas. La una ha sido un jóven de diez y ocho años, que se ahogó cerca del puente de Auteuil, y la segunda uno de veintiseis que se encontró muerto á la altura del muelle de la Rapée.

Anuncian los diarios estrangeros, que el gobierno otomano ha mandado practicar últimamente algunas visitas domiciliarias en las casas del clero musulman, en busca de armas que se dice tenian ocultas. Esto parece indicar que las medidas liberales que acaba de dictar el sultan ha producido serio descontento entre los ulemas representantes del viejo fanatismo mahometano.

El rey de Dinamarca ha mandado formar un campo de instrccion en el Jutland, cerca de Hald, donde se concentrará desde principios del próximo mes una parte del ejército dinamarqués. El rey visitará este campamento en el mes de julio.

El Monitor del vecino imperio cita un nuevo atentado dirigido por los japoneses contra la legacion británica. Los ministros de Francia é Inglaterra, acompañados de algunos oficiales y marinos de las dos divisiones navales, se dirigieron á Kioto

para una audiencia solemne á que les habia invitado el soberano del Japon. El ministro francés entró el primero, y apenas salia del palacio cuando la escolta de su colega inglés fue atacada por unos cuantos fanáticos que dijeron haber venido únicamente á matar estrangeros. Se han dado toda clase de satisfacciones por este nuevo atentado, y el gobierno se ha comprometido á publicar una ley, mandando que cualquiera japonés, de cualquiera categoria que fuese, que maltrate á un extranjero, sea condenado á muerte ignominiosa.

Dicen de Francia que el aspecto de la cosecha en la mayor parte de los departamentos es magnífico.

El conde de Goltz, embajador de Prusia en Paris, ha recibido la siguiente declaracion:

«A S. M. el rey Guillermo de Prusia.

Los abajo firmados, emigrados de Hannover, residentes en Francia y generalmente designados con el nombre de Legion de guélfos, declaramos por la presente que no creemos deber aceptar la amnistia que se nos ha ofrecido por S. M. el rey Guillermo de Prusia, y rogamos á S. M. que emplee en la disminucion de los impuestos que pagan nuestros compatriotas las sumas que los agentes de S. M. gastan inútilmente, para decidirnos á volver á nuestro país.»

— Siguen 757 firmas de emigrados.

Se acaba de formar en Paris una sociedad cooperativa de artistas y escritores, que tiene por objeto ayudar á los jóvenes en sus primeros pasos en el camino de la literatura, de la pintura, de la escultura y de la música.

Nos parece la idea admirable, y que planteada la institucion está llamada á ejercer una grande y provechosa influencia en el porvenir de las letras y de las artes.

Un huracan terrible ha hecho grandes estragos en la isla de San Mauricio. En el puerto de San Luis han naufragado 47 buques de 50 que habia anclados. Tres iglesias y mas de 300 casas han sido totalmente destruidas; dos puentes del ferrocarril han caido al mar, sufriendo tambien grandes estragos las plantaciones de cañas de azúcar.

La ciudad de Berlin ha dado un gran banquete de despedida á los miembros del consejo federal y del parlamento aduanero, al que asistieron cerca de 500 personas y en el que estaban representadas todas las fracciones del parlamento. Como es de presumir, se han pronunciado diferentes brindis. Mr. Simson, presidente del parlamento Aduanero, hizo uso de la palabra para dar las gracias á la ciudad de Berlin. Mr. de Bismark se levantó en seguida y pronunció el siguiente discurso:

«Yo vengo á espresar aquí únicamente el sentimiento que nos causa tener que dar el adios de despedida á nuestros hermanos de la Alemania del Sur. El poco tiempo que hemos estado reunidos ha pasado tan veloz como los dias de la primavera. Debe esperarse que su efecto sea en el porvenir semejante á lo que es la primavera respecto á las demás estaciones del año.

Nuestros hermanos de la Alemania del Sur pueden á su vez confiar en la solidaridad de los intereses alemanes, llevar consigo la seguridad de que dejan aquí corazones hermanos y brazos fraternales prontos á acogerlos en toda clase de circunstancias. (Aplausos frenéticos.) Cada nueva reunion debe estrechar mas y mas estos lazos.

Ocupémonos del bien estar material y de la vida

de la familia, y consagremos en este instante un recuerdo á nuestros nobles alemanes del Sur.

El principe Hohenlohe, ministro presidente de Baviera le contestó:

«El entusiasmo que han producido las palabras del canciller federal en el corazon de los alemanes del Sur, debe haberos demostrado que se ha verificado la reconciliacion entre el Sur y el Norte, y que lejos de disminuir ha aumentado con los trabajos del Parlamento Aduanero. Yo creo que todo el mundo será de mi opinion al decir: el trabajo de la inteligencia alemana ha vuelto mas estrechos los lazos que unian á los diferentes estados. (Aplausos.)

Este acuerdo del espíritu alemán tiene una mision mas noble, mas magnífica y mas elevada que muchas otras misiones tenidas por civilizadoras. (Aplausos frenéticos.)

Seamos fieles á esta idea, á esta mision, y en este sentido una sola voz, un brindis á la union de todos los Estados alemanes.»

Noticias Nacionales.

De La Correspondencia:

Ha llegado á Madrid hospedándose en el hotel de los Príncipes, el Sr. C. Fornerod, antiguo presidente de la Confederacion suiza.

El ilustrado escritor Sr. Soriano Fuertes está siendo objeto en Francia de consideraciones muy distinguidas, que al par que le houran, honran tambien á su país. Despues de haber sido nombrado miembro corresponsal de la academia imperial de Cherbourg, una de las mas antiguas de Francia, pues fué fundada en 1755, ha sido invitado por el alcalde corregidor de Versalles, en nombre del ayuntamiento, para el banquete que habrá tenido lugar el domingo 24 del presente, en ocasion de los concursos departamentales de orfeonistas. Tambien ha merecido ser nombrado miembro honorario de la sociedad coral *Les enfants de Paris*, la mas antigua de dicha capital, en union de vários de los escritores y compositores mas antiguos de la Francia. Para últimos del presente ó primeros del próximo junio verá la luz pública en Madrid la última obra escrita por el Sr. Soriano Fuertes, titulada: *Espana artistica é industrial en la Esposicion de 1867.*

El *Correo de Andalucia*, periódico de Málaga, habla del descubrimiento de un mecanismo de movimiento continuo inventado por un artista de aquella ciudad.

La comision de monumentos históricos y artísticos de Guadalajara reinstalada por el gobernador Sr. Janer, no solo ha arreglado y ordenado el museo provincial de pinturas en que hay algunas de Ribera y una preciosa Virgen con el niño, de Alonso Cano, sino que ha hecho várias remesas al museo Arqueológico nacional de objetos y armas antiguas.

El periódico oficial ha publicado los estados relativos á la recaudacion y gastos del Tesoro, durante el mes de Marzo último. Los gastos han importado 208.768,768 reales vn. y la recaudacion 176.727,254, resultando un déficit de 32.041,474 reales.

El 30 del corriente termina el curso académico y, el dia 1.º se dará principio á los exámenes de fin de curso.

D. Julio Delrio Roconiere, confinado en Barcelona, ha solicitado privilegio de invencion por un procedimiento químico para las desincrustaciones de las calderas de vapor, y para impedir se formen incrustaciones en las mismas.

En Aragon se está trabajando para que la próxima esposicion que se prepara en Zaragoza sea fie espresion de los adelantos industrial, agrícola y artístico de estas provincias. En todos los pueblos de aquel territorio se hacen preparativos á fin de enviar sus productos al certámen, y en la capital se están haciendo las obras preparatorias para levantar el edificio donde se celebrará el concurso.

Marina y Comercio.

Por la aduana de Adra se han esportado para e extranjero en el mes de abril último 1.332 quintales de alcohol y 11.059 de plomo; y para el reino 11.627 quintales de plomo y 147 de alcohol.

Segun datos que aparecen en un artículo que publica la Revista Minera, sobre las minas del Estado, en el quinquenio de 1861 á 1865 las minas que el gobierno posee en Almaden, Linares y Riotinto, dieron un producto liquido de escudos 11.635.296.808.

La marina militar de Dinamarca se componía en 1867 de 99 buques, presentando un armamento de 407 cañones y una fuerza de vapor de 6.395 caballos. De estos buques tres fragatas y dos baterías eran blindadas; un navío, cuatro fragatas, tres corbetas, cuatro goletas y dos cañoneras de hélice; y ocho buques de ruedas. Las demás embarcaciones son de menos importancia, aunque en su mayor parte trasportes. Los gastos de la marina estaban presupuestados en 4.747.312 frs.

La corbeta de guerra Ferrolana, de porte de 30 cañones y 312 tripulantes, fondeó en el puerto de Málaga el 21 del corriente á las ocho y media de la mañana, al mando del capitán de fragata D. Eduardo Butler y Anguita, y procede de Santa Cruz de Tenerife.

Por el ministerio de Marina se han dictado instrucciones para conceder el uso de diques y varaderos en los arsenales del Estado á los buques del comercio.

El 9 del actual la fragata Gerona estaba en Nueva-York ya fuera del dique, donde habia entrado á limpiar sus fondos, é inmediatamente despues iba á ponerse en disposicion de recibir á bordo á las personas que gustaran visitarla. Creíase que marcharía en breve para la Habana.

Se esperaba en Nueva-York para mediados de este mes la llegada de la fragata blindada Tetuan, que es uno de los mejores buques de la marina moderna.

Las cantidades de trigo y harina importadas por las aduanas habilitadas al efecto en la península é islas Baleares desde 22 de agosto próximo pasado hasta 30 de abril último, son segun datos oficiales que publica el Eco de las Aduanas, las siguientes: 3.119,693 fanegas de trigo cuyo valor aproximado es de 22 millones 939,350 escudos; y 2.603,559 arrobas de harina valuadas en mas de 6 millones y medio de escudos.

Seccion local.

Esta mañana ha debido dejar las aguas de nuestro puerto el vapor de guerra de los E. U. Canandaigua de la fuerza de 5.0 caballos y porte 9 cañones, con 200 plazas, su comandante Mr. J. H. Strong; el cual hace pocos dias llegó procedente de Malta.

El día 27 del actual han tenido lugar en Palma las exequias en sufragio del alma del Excmo. Sr. Duque de Valencia.

Continúa la lista de las obras regaladas á la Biblioteca pública de esta ciudad.

Uffizio della settimana santa colle rubriche volgari colla spiegazione di tutte le cirimonie cogli argomenti delle pistole, De' Vangely e de' Salmi.—1 vol. 8.º past.—Venezia.—Nella Stamperia Remondini.—1758.—Regalada por D. Francisco Andreu y Pons.

Theologia Moralis.—Authore Alphhousus de Ligorio.—(Hay solo el primer tomo en fol. may. berg.)—Sed Prostant Venetiis apud Remoudini.—1773.—Regalada por id.

Exámen ecclesiasticum ad anctum tres complectens tomos, ni quo universæ materiæ morales omnes que ferè excogitabiles cams conscientiæ, etc. Per R. P. Felius Potesta.—1 vol.—in fol. perg.—Gerona.—Imp. de Narciso Oliva.—1754.—Regalada por id.

Theologia Moralis super Decalogum.—Per Patritius Sporer.—(Tom. 1.º y 3.º en 2 vol. fol. may. perg.)—Venetiis.—Apud. Nicolaum Pezzana.—1731.—Regalada por id.

The Philosophy of Experimental Chemistry. By James Cutbush.—In tivo Volumes.—8.º Philadelphia. Published by Issac Peirce.—1813.—Regalada por idem.

Novissima Philosophia. Auctore Ilmo. D. Stephano Spinula—Secunda editio cum additione vindicationum á pluribus Auctorum impugnationibus facta D. Carolo Bosio.—1 vol. in fol. past.—Papiae Ex Typographia, & Sumptibus Caroli Francisci Magrij Civit impressoris, 1678.—Regalada por idem.

Boletin religioso.

Santo de hoy.

San Fernando Rey de España.

CULTOS.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. del Rosario, en la iglesia parroquial de Santa Maria.

En la de la Purisima Concepcion continúan los ejercicios del mes de Maria, ocupando hoy la Sagrada Cátedra el Dr. D Lorenzo Pons, al final se cantará el coro Bendita sea su pureza, produccion del célebre mtro. D. Benito Andreu.

En la parroquial iglesia de Santa Maria, á la hora acostumbrada, se dará fin á las lindisimas, interesantes y concurridas funciones del mes de Mayo con los cultos siguientes: se rezará el santísimo rosario, cantándose á continuacion la Letanía Lauretana; luego dirá el sermón D. Francisco Cardona y Orfila, licenciado en teologia y cánones, y seguirá el trozo de lectura piadosa correspondiente, con los gozos de la escelsa Señora cantados á voces; por último se concluirá con el tierno y patético acto de presentar las inocentes niñas de esta ciudad, una elegante diadema de flores á la Soberana Empe-

ratriz de los Cielos, cuyo ofrecimiento acompañará nuestro precioso órgano.

Mañana en la propia iglesia se dará principio á la solemnidad de las Cuarenta Horas con los cultos siguientes: á las 6 y media se pondrá de manifiesto S. D. M; á las 7 habrá misa y comunión general; á las diez se cantará misa mayor ocupando la cátedra del Espíritu Santo don Ildefonso Hernandez Pbro. Doctor en Sagrada Teologia. Por la tarde á las 3 y media se cantarán vísperas solemnes: á las 7 Laudes con la mayor solemnidad concluyendo con la reserva.

El lunes predicará D. Antonio Pons Pbro. de Alayor.

El martes D. José Pons Pbro. Vicario de Villa-Cárlos, y por la noche D. Francisco Sancho Pbro. Cura Párroco Castrense.

Santo de mañana.

Pascua de Pentecostes ó venida del Espíritu Santo, y Santas Petronila y Angela Merici, vírgenes.

Seccion marítima.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y fondeado en el lazareto, hasta el anochecer del dia 28 de Mayo.

Estrangeros.

De Samsun y Constantinopla en 42 dias polacra griega Caliepis, de 159 t., cap. Emanuele Caragia, con 9 trip. y trigo.—3 d. c.

Despachados.

Nacionales.

Para Alicante laud San José, de 24 t., capitán D. Juan Terrasa, con 6 trip., 1 pas. y lastre.

Entrados á libre plática el dia 29.

Ninguno.

Despachados.

Estrangeros.

Para la mar corbeta de los Estados Unidos Canandaigua, comandante Mr. J. H. Strong.

Observaciones meteorológicas.

Table with 7 columns: Barómetro á las 7 h. m., Ternómetro centigrado (Max, Min), Higrómetro á las 9 m., Pluviómetro en milímetros, Serenidad md., Vientos á las 9 mañana, and other weather-related data for the date 29.

Afecciones astronómicas.

SOL.—Sale á las 4 h. y 35 ms.—Pónese á las 7 h. y 20 ms.

LUNA.—Sale á las 1 h. y 32 ms. de la r.—Pónese á la 2 h. y 26 ms. de la m.

Orden de la plaza,

del 29 de mayo de 1868.

Servicio para el 30.

Gefe de dia: D. Juan Ortega y Garcia, comandante del regimiento infantería de América n.º 14.—Parada, hospital y provisiones, el mismo cuerpo.—El T. C. Sargento Mayor.— Miguel Ferradas.

# BOLETIN DE ANUNCIOS.

## Junta municipal de Beneficencia de Mahon.

El día 20 de junio próximo á las doce de la mañana y en el despacho del Subgobierno de esta Isla, se celebrará la subasta para el arriendo del teatro de esta ciudad, con arreglo al pliego de condiciones que subsigue.

Lo que se anuncia en este periódico para su mayor publicidad. Mahon 26 mayo de 1868. — El Presidente, Pedro Mir y Pons. — A. Vanrell y Vanrell, Vocal Srío.

Pliego de condiciones bajo las cuales la Junta Municipal de Beneficencia de esta Ciudad dá en arriendo el teatro de la misma.

1.º El arriendo tendrá principio el día primero de setiembre de mil ochocientos sesenta y ocho, y concluirá el día treinta de junio de mil ochocientos sesenta y nueve.

2.º El arrendatario se hará cargo de las decoraciones, tripas, y demás efectos del escenario que constan del inventario que existe de manifiesto en la Secretaría de esta Junta.

3.º Durante la temporada será responsable de todos estos enseres y de los que se le entregaren en lo sucesivo, los que deberá devolver al finalizar el arriendo, satisfaciendo el importe de los que se hubiesen inutilizado ó sufrido algun deterioro por falta de cuidado, sin que bajo ningun pretexto pueda pretender que falte cosa alguna de las que se hubiese hecho cargo.

4.º Tambien será responsable el arrendatario de cualesquiera deterioraciones que resultaren en el interior del edificio y de toda sustracción de muebles y efectos, hechas una y otra, aun durante las horas en que el teatro estuviere cerrado al público.

5.º Si por la clase de deterioros que espresan las dos condiciones anteriores la Junta creyere conveniente proceder á su reparacion, podrá hacerlo desde luego á espensas del arrendatario previo justiprecio; pudiendo igualmente solicitar el embargo del producto de las funciones, en el caso de que dicho arrendatario se resistiese á satisfacer el importe de aquéllas.

6.º Siendo obligacion del arrendatario responder de las condiciones 2.ª 3.ª 4.ª y 5.ª, será de su incumbencia el nombramiento de los empleados ó dependientes que necesitare el teatro durante la temporada.

7.º El arrendatario podrá dar funciones todos los dias hábiles señalados en el art 10 del Real decreto de 28 julio de 1852.

8.º El palco de la presidencia será el marcado con la O á la izquierda del Scenario que tiene comunicacion con el mismo.

9.º Se reservarán por su precio y término de tres dias la preferencia al abono del palco n.º 8, de que era propietario D. Guillermo de Olives, con arreglo á la escritura de transaccion con la Junta de Beneficencia.

10.º Durante las horas de funciones, cualesquiera que estas sean, tendrá entrada personal y gratuita el vocal encargado del teatro ó la persona que la Junta designe.

11.º El arrendatario deberá conservar limpios y aseados el edificio y Scenario á satisfaccion de la Junta ó comision que esta delegue. En el caso de no cumplir debidamente este servicio, la Junta podrá encargarlo á otra persona á espensas del mismo.

12.º El arrendatario no podrá variar ninguna puerta ni localidad del edificio sin aprobacion de la Junta.

13.º Siempre que el arrendatario considere conveniente construir alguna decoracion nueva ó telon para servicio del Scenario, deberá ponerlo en conocimiento de la Junta para su correspondiente aprobacion, y si tiene efecto la construcción, la Junta le abonará el valor de la tela y armazon que se emplee, debiendo correr todos los demás gastos de cuenta del arrendatario.

14.º No podrá el arrendatario apagar la araña ni las demás luces de la platea, corredores y escaleras, hasta que quede completamente desocupado el local.

15.º El arrendatario deberá sujetarse á cuanto se previene en el Real Decreto orgánico de teatros y demás disposiciones vigentes.

16.º El arriendo se adjudicará por medio de proposiciones en pliegos cerrados arregladamente al modelo que se inserta á continuacion del presente pliego de condiciones, espresándose el precio en letras y no en guarismos.

17.º El tipo para la subasta queda fijado en mil y quinientos escudos.

18.º A cada uno de los pliegos deberá acompañar carta de pago acreditando su autor haber consignado en la Depositaria de Hacienda pública de este partido la cantidad de doscientos escudos, sin cuyo requisito no será admitido el pliego. Concluido el remate podrán los

licitadores retirar dicha suma á escepcion del mejor postor que tendrá obligacion de aumentarla en el término de un mes hasta la suma de seiscientos escudos en garantía del arriendo, pudiendo retirar la mitad de dicha suma el dia treinta y uno de Enero de mil ochocientos sesenta y nueve, y la otra mitad el dia treinta de Junio del propio año en que finaliza el arriendo.

19. La subasta tendrá lugar el dia veinte de Junio próximo, á las doce de su mañana ante la Junta Municipal de Beneficencia y en el despacho del Subgobierno de esta Isla. Los licitadores deberán presentar los pliegos que contengan las proposiciones durante la primera media hora despues de abierta la subasta, y no podrán retirarlos una vez entregados.

20. Trascurrido este plazo podrán los proponentes consultar las dudas que se les ofrezcan, sobre las cuales les serán dadas todas las esplicaciones necesarias.

21. Seguidamente se procederá á la abertura de los pliegos, los cuales serán leídos en presencia de las personas que concurren al acto.

22. Serán desechadas las proposiciones que no estén redactadas conforme á modelo, las que contengan modificaciones ó cláusulas condicionales y las que no cubran el tipo señalado.

23. Leídos que sean todos los pliegos, la subasta se adjudicará al mas ventajoso proponente.

24. Si hubiese dos ó mas proposiciones iguales, se abrirá licitacion á la voz por un cuarto de hora entre los autores de estas solamente.

25. El arrendatario deberá satisfacer el importe del arriendo en monedas corrientes, por quincenas adelantadas.

26. El arrendamiento se reducirá á escritura pública, debiendo el arrendatario satisfacer todos los gastos que ocasioné esta formalidad.

Mahon veinte de Mayo de mil ochocientos sesenta y ocho. — El Presidente, Pedro Mir y Pons. — El Vocal secretario, A. Vanrell y Vanrell.

Don . . . vecino de . . . se ofrece tomar en arriendo el teatro de esta Ciudad por el alquiler anual de . . . escudos . . . milésimos que satisfará en el modo y forma prescritos en el pliego de condiciones inserto en el Boletín Oficial de esta provincia número . . . sujetándose enteramente al contenido de las referidas condiciones en todas sus partes.

Fecha y firma . . .

## CURACION RADICAL

de la CATARATA, ESTRABISMO (VIZCO), FISTULA LAGRIMAL, según los nuevos procederes de Bowman, Graef y Liebreich, por el profesor medico-cirujano D José Carl, dedicado esclusivamente al tratamiento de todas las afecciones oculares. Recibe de 1 á 4. — Barcelona. Sagristans. 4, piso segundo.

## MAQUINAS AMERICANAS

PARA COSER, EXPOSICION UNIVERSAL DE 1867.

Unica medalla de oro concedida á las máquinas para coser, Plaza Real, núm. 3, Barcelona. Una sola medalla de oro ha sido concedida á la fabricacion de las máquinas de coser y lo ha sido á

WHEELER Y WILSON,

de Nueva-York, por su buena fabricacion, los numerosos mejoramientos que han sido aumentados en esta industria y su nuevo aparato para hacer ojales aplicables á sus máquinas.

Unicos depósitos de estas verdaderas máquinas, Barcelona, 3, plaza Real; Madrid, calle de Preciados, 7. — En vista de las numerosas falsificaciones, exigir la etiqueta de Wheeler y Wilson, de Nueva-York.

La perfeccion de la fabricacion de este establecimiento, que surte al mundo entero, permite asegurarlas por tres años.

Se encuentran tambien en dichos depósitos las máquinas llamadas universales, propias para la

fabricacion de los géneros de punto, y medias, y fábricas de pintados.

NOTA. — Se encuentra en dicho establecimiento un gran surtido de hilos, sedas y agujas propias para coser con las máquinas.

## ¡A LOS ENFERMOS!

LEGÍTIMO JARABE

### DE SALVIA DE PINO MARÍTIMO.

Infalible para curar las enfermedades de los órganos respiratorios, tales como toses rebeldes, recientes ó crónicas, bronquitis, asma, espustos de sangre, etc., etc.

Depósito general farmacia francesa, calle del Call, n.º 17, Barcelona. — Palma y Mahon en todas las buenas farmacias. — Para evitar falsificaciones, exigir en cada frasco la firma y sello del Dr. Bach.

## ANTEOJOS DE NUEVA INVENCION,

basados en la higiene ocular para todos los defectos y enfermedades de la vista; premiados en la Exposicion universal de París.

Establecimiento óptico de los Sres. Dalmau é hijo, constructores de instrumentos de física, Rambla frente al Liceo n.º 9, Barcelona. Consultas gratis.

## BAÑOS.

Los del Hospital Civil, calle Cos de Gracia, número 24, estarán abiertos al público desde el lunes 1.º de junio á las horas y precios de los años anteriores. 30 y 31

## STUDY OF THE ENGLISH LANGUAGE.

The undersigned will take a limited number of scholars in the above language, for the teaching of which he considers himself sufficiently well qualified. Those applying may rest assured that they will be taught to read, write, and speak the language correctly and with purity of style.

F. C. Andreu, n.º 9 San Roque Street, P. S. He is permitted to refer to H. B. Robinson Esq., U. S. Consul General, Mahon.

## PIANO. — Hay uno para vender en la calle de Buenaire n.º 6.

## VAPOR MENORCA.

Saldrá el domingo á las OCHO de la mañana para Alcudia y Barcelona.

Admite carga y pasajeros y se despacha, calle de la Infanta número 2.

E. R. — J. Gomez.

MAHON. — Tip. de Fabregues, hermanos calle del Norte, 1.